

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 4

VALENCIA

Avenida DEL SALER,14 2º-ZONA ROJA

TELÉFONO: 96.192.78.79

N.I.G.: 46250-66-1-2019-0000095

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000022/2019

Sección primera

E D I C T O

D./Dña. CRISTINA M^a VALERO DOMENECH, Letrado/a Admon Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 4 de VALENCIA, por el presente HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. **000022/2019** habiéndose dictado en fecha 27-02-2019 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 4 DE VALENCIA auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de **RADIO SURESTE SL, B-46555892, RADIO ONTENIENTE SL CIF B-46185302 y COMARCAS INTERIOR TELEVISION SL** con CIFB-96659073, decretándose la intervención de las facultades de las mercantiles, habiéndose designado administrador concursal a D^a **MARIO LAHOZ MARCO**, con domicilio profesional en **Calle DE LOS CENTELLES,45-9 VALENCIA**, teléfono **618.48.78.92**, y correo electrónico **mariolahoz@icav.es**, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC

En VALENCIA a cinco de marzo de dos mil diecinueve

EL/LA LETRADO/A ADMON JUSTICIA

